

Ciudad de la Costa, 3 de enero de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 007/2019 ACTA N° 01/2019

EXPEDIENTE 2018-81-1330-01998

VISTO: La realización de feria de artesanos con actividades circenses en la Plaza de los Derechos Humanos el próximo viernes 4 y sábado 5 de enero de 2019.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Económico Productivo.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 01 del 3 de enero de 2019. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1- AUTORIZAR EL GASTO DE \$2.400 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL CUATROSCIENTOS) POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE 6 HORAS DE PUBLICIDAD RODANTE, A LA EMPRESA "COSTA EVENTOS" RUT 217644850016, PARA LA FERIA DE ARTESANOS A REALIZARSE EL PRÓXIMO VIERNES 4 Y SÁBADO 5 DE ENERO DE 2019 EN LA PLAZA DE LOS DDHH.

2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

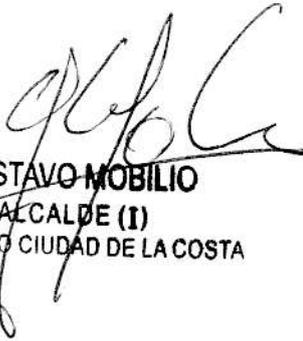
3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y
DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO
ARCHÍVESE.-


REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


GUSTAVO MOBILIO
ALCALDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA